

Palmira, 28 / abril / 2026

**REPORTE DE ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL DESARROLLADAS POR EL
CONTRATISTA NELSON JAVIER CAMPO CAICEDO CON NUMERO DE
CONTRATO MP-1058-2026.**

1. Prestar asistencia técnica en la elaboración, actualización y coordinación de los planes empresariales de emergencia, asegurando que las empresas estén preparadas ante riesgos ambientales y desastres naturales, promoviendo la integración de medidas sostenibles en la gestión de riesgos.

Se llevó a cabo la capacitación del Plan Empresarial de Emergencia en el Comité de Ayuda Mutua Interinstitucional (CAMI), con un énfasis renovado en la preparación frente a riesgos ambientales, desastres naturales y los efectos crecientes del cambio climático. Durante la sesión se revisó el documento vigente, identificando oportunidades de mejora en los protocolos de respuesta ante eventos como sismos, inundaciones, incendios y posibles incidentes asociados a la operación con gases. Asimismo, se incorporó un enfoque de sostenibilidad y adaptación climática en la gestión del riesgo, considerando la mayor frecuencia e intensidad de fenómenos extremos.

De igual forma, la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres ratificó su compromiso de apoyar este proceso mediante una capacitación en identificación y manejo de riesgos, incorporando criterios de adaptación y resiliencia frente al cambio climático. Este acompañamiento busca fortalecer la cultura de la prevención al interior de la empresa y consolidar el trabajo interinstitucional en favor de la sostenibilidad, la seguridad y la gestión integral del riesgo en un contexto de creciente incertidumbre ambiental.

Soporte:

Anexo 1. Registro fotográfico de la Reunión

INFORME



Registro fotográfico Comité de Ayuda Mutua Interinstitucional (CAMI) 12/04/26

2. Prestar asistencia profesional en la elaboración, actualización y coordinación de los planes escolares de emergencia y contingencia, garantizando protocolos adecuados para la protección de la comunidad escolar, con un enfoque en la mitigación de riesgos ambientales.

Se realizó la actualización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) de la Institución Educativa Domingo Irurita, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia para la gestión del riesgo en el sector educativo. Este proceso incorpora de manera transversal el enfoque de cambio climático, reconociendo su influencia en la intensificación y variabilidad de amenazas como inundaciones, sequías, olas de calor y otros eventos extremos.

Este proceso técnico contempla la revisión, ajuste y fortalecimiento de los componentes de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, conforme a los lineamientos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y en articulación con las instancias institucionales correspondientes, integrando además criterios de adaptación y resiliencia frente al cambio climático para fortalecer la capacidad de respuesta y preparación de la comunidad educativa.

INFORME

Adicionalmente, la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (DGRD) realizó la entrega de la cartilla de capacitación “Despierto por el Planeta”, un material pedagógico diseñado por esta entidad para las instituciones educativas, enfocado en cambio climático, variabilidad climática y adaptación al cambio climático. Esta herramienta tiene como propósito fortalecer los procesos de formación, facilitando que los docentes capaciten a los estudiantes y promuevan una mayor conciencia ambiental y cultura de prevención frente a los desafíos climáticos actuales.

Soporte:

Anexo 2. Registro Fotográfico de la Capacitación



Registro fotográfico de la Capacitación, IE José Manuel Salcedo 24/04/26

3. Coordinar con las comunas la formulación de planes comunitarios de gestión del riesgo, brindando asistencia técnica para la identificación de riesgos locales y la adopción de medidas sostenibles que fortalezcan prevención y la capacidad de respuesta ante desastres.

Se brindó acompañamiento en la estructuración de acciones preventivas y medidas sostenibles, orientadas a fortalecer la capacidad de respuesta y reducir la

INFORME

vulnerabilidad frente a posibles emergencias en el territorio, incorporando el enfoque de cambio climático.

Durante la jornada se promovió la identificación de riesgos naturales y antrópicos presentes en el barrio Reservas de Zamorano, considerando la influencia de la variabilidad climática y el aumento de eventos extremos, fomentando así una cultura de prevención, corresponsabilidad y adaptación climática en la comunidad.

De igual manera, la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (DGRD) brindó asesoría técnica en la revisión y ajuste del documento correspondiente a los planes comunitarios de gestión del riesgo, incluyendo la aplicación de una lista de chequeo para la identificación de amenazas y su relación con el cambio climático, la variabilidad climática y la adaptabilidad climática.

Se proporcionaron lineamientos metodológicos para el análisis de vulnerabilidades y la definición de acciones concretas de preparación, respuesta y adaptación. Este acompañamiento permitió avanzar en la consolidación de un instrumento más estructurado, resiliente y acorde con las necesidades y dinámicas propias de la comunidad.

Soportes:

Anexo 3. Registro Fotográfico

INFORME



Registro fotográfico lista de chequeo de la reunión 10/04/2026

4. Brindar asistencia profesional a instituciones y empresas, asesorando sobre la identificación de riesgos ambientales, alineadas con principios de sostenibilidad y eficiencia en la gestión del riesgo.

Se realizó orientación a IE, orientada al fortalecimiento institucional en la aplicación de la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).

Durante el encuentro se socializaron los principios, procesos y responsabilidades establecidos en la norma, con énfasis en la identificación y reducción del riesgo, así como en la incorporación del enfoque de cambio climático, la variabilidad climática y la adaptabilidad climática en la planificación institucional.

Se abordó la relación entre las actividades operativas y la generación de gases de efecto invernadero, destacando la importancia de implementar medidas de mitigación que contribuyan a la reducción de emisiones y al desarrollo sostenible.

INFORME

Durante la jornada se brindó asesoría sobre la identificación de riesgos ambientales, considerando la influencia del cambio climático y el impacto de los gases de efecto invernadero en la intensificación de fenómenos extremos.

Esta orientación se desarrolló bajo principios de sostenibilidad y eficiencia en la gestión del riesgo, facilitando la comprensión de los conceptos normativos y su aplicación en el contexto operativo de la entidad, así como la adopción de acciones concretas de mitigación, adaptación y fortalecimiento de la resiliencia institucional.

Soporte:

Anexo 4. Registro fotográfico de la reunión



Registro fotográfico de la asesoría 15/04/2026

5. Participar En Comités, Pmu, Comisión De Futbol, Operativos Y Demás Eventos Donde Tenga Participación La Dirección De Gestión Del Riesgo De Desastres.

Se participó en el Puesto de Mando Unificado (PMU) durante el encuentro deportivo en el estadio de Palmaseca, en el partido Deportivo Cali vs América de Cali, con el fin de articular acciones de prevención, respuesta y seguimiento interinstitucional, garantizando la seguridad, el orden público y la atención oportuna ante cualquier situación de riesgo que pudiera presentarse antes, durante o después del evento.

INFORME

En el marco de esta actividad, se realizó una capacitación corta dirigida a las barras de 5 minutos, liderada por la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (DGRD), con el objetivo de sensibilizar a la hinchada sobre el uso de pólvora en eventos deportivos y sus impactos ambientales y en la salud.

Durante la actividad se abordaron los efectos de la pólvora en la generación de gases de efecto invernadero (GEI) y su relación con la variabilidad climática, el cambio climático y la necesidad de fortalecer la adaptabilidad climática. Se enfatizó cómo estas emisiones contribuyen al deterioro de la calidad del aire, al incremento de riesgos ambientales y al agravamiento de la crisis climática, afectando tanto el entorno como la salud de los asistentes y la comunidad en general.

Soporte:

Anexo 5: Registro fotográfico de Asistencia a PMU



Apoyo del PMU Partido deportivo en el estadio palmaseca_25/04/2026

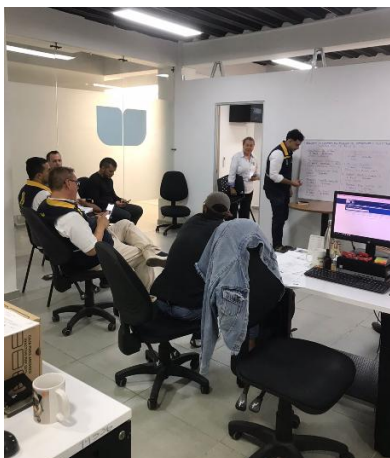
6. Las Demás Que Le Sean Asignadas Por La Dirección De Gestión Del Riesgo De Desastres y Que Tengan Relación Con El Objeto Del Contrato.

INFORME

Se realiza reunión semanal en el marco de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de aportar al análisis, seguimiento y coordinación de acciones orientadas a la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante eventos que puedan generar emergencias o desastres en el territorio, así como al desarrollo de las demás actividades requeridas en el municipio.

En estas reuniones se sustentan y socializan las actividades previamente ejecutadas en materia de gestión del riesgo, incluyendo la identificación de amenazas y el análisis de vulnerabilidades, incorporando de manera transversal el enfoque de cambio climático. Asimismo, se realiza seguimiento a las acciones relacionadas con la variabilidad climática y la adaptabilidad climática, fortaleciendo la toma de decisiones y la articulación institucional para la reducción del riesgo y la protección del territorio.

Anexo 6. Registro fotográfico de la reunión



Registro fotográfico reunión semanal de equipo DGRD_20/04/2026

LOGROS

- Orientar a la empresa en la actualización de procedimientos, definición de responsabilidades y adopción de medidas preventivas que contribuyan a la reducción de impactos ambientales en caso de emergencia, incorporando el enfoque de cambio climático, variabilidad climática y adaptabilidad climática, promoviendo prácticas responsables como el uso eficiente del agua, el manejo adecuado de residuos y la articulación con las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

INFORME

- Consolidación de una metodología replicable que pueda ser utilizada en otros sectores del municipio, integrando criterios de análisis asociados al cambio climático, la variabilidad climática y la adaptabilidad climática para fortalecer la gestión del riesgo de manera transversal.
- Coordinación y organización del grupo de trabajo lideradas por el director de Gestión del Riesgo de Desastres, permitiendo una planificación eficiente, distribución clara de responsabilidades y seguimiento continuo a las actividades programadas, lo que fortaleció la ejecución de acciones en el territorio, mejoró la capacidad de respuesta institucional e incorporó la consideración de escenarios de cambio climático y variabilidad climática en la toma de decisiones.
- Generación de insumos para la mejora continua de planes, protocolos y estrategias territoriales de gestión del riesgo, desde una visión participativa y técnica, integrando información relacionada con el cambio climático, la variabilidad climática y la adaptabilidad climática para fortalecer la resiliencia territorial.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas en adaptación y mitigación del cambio climático, permitiendo enriquecer los enfoques locales desde una perspectiva colaborativa y fortaleciendo la comprensión de la variabilidad climática y sus efectos en la gestión del riesgo.

CONCLUSIONES

- La actualización de la base de datos de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL), junto con los acercamientos realizados con líderes comunitarios, permitió fortalecer los procesos de articulación territorial y consolidar un panorama más claro sobre la organización comunitaria en el municipio. Este proceso incorporó de manera progresiva la comprensión de la variabilidad climática, el cambio climático y la adaptabilidad climática como elementos clave para la planificación comunitaria y la gestión del riesgo a nivel local.
- La participación activa en comités y Puestos de Mando Unificado (PMU) ha permitido fortalecer la articulación interinstitucional, mejorar la capacidad de respuesta y consolidar la presencia técnica en escenarios de planeación, prevención y atención de emergencias. Estas intervenciones han contribuido a garantizar el seguimiento oportuno de eventos masivos y situaciones de riesgo, promoviendo una gestión del riesgo más eficiente, coordinada y

INFORME

orientada a la protección de la comunidad en el territorio, incorporando además la consideración de escenarios asociados al cambio climático, la variabilidad climática y la adaptabilidad climática.

- La participación en reuniones, comités y operativos relacionados con la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres ha sido fundamental para fortalecer los procesos de análisis, seguimiento y coordinación de acciones en el territorio. Estas instancias han permitido mantener una articulación efectiva entre las diferentes entidades y actores involucrados, facilitando la implementación de estrategias orientadas a la prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias, integrando el enfoque de cambio climático, variabilidad climática y adaptabilidad climática en la toma de decisiones y en el cumplimiento de las actividades requeridas por el municipio, consolidando una gestión del riesgo más proactiva, organizada y acorde con las realidades locales.

Atentamente,



NELSON JAVIER CAMPO CAICEDO

Contratista DGRD

Geógrafo

Matricula profesional No. (2021) 1594

315 865 77 95

njcampo@live.com

SUPERVISOR



ABELARDO ANGULO CABEZAS

Director de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyecto: Nelson Javier Campo Caicedo- Contratista- Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres

Reviso: Abelardo Angulo Cabezas- Director- Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres

Aprobó: Abelardo Angulo Cabezas- Director- Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP

Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Teléfono: 2856121

Información básica de la planilla

Empresa:	MUNICIPIO DE PALMIRA	NIT:	891380007
Tipo Planilla:	Y	Periodo liquidación Pensiones:	marzo 2026
Sucursal o Dependencia:	ADMINISTRATIVOS	Periodo liquidación Salud:	marzo 2026
Número de Radicación:	71015260	Total a pagar:	\$11,117,900
Fecha de vencimiento:	06/04/2026	Total de empleados:	117
Fecha de Pago:	31/03/2026	Número de Administradoras:	1

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Número Autorización:	184317537
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	117		\$0	\$11,117,900
						\$11,117,900

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

DATOS DEL APORTANTE						DATOS DE LA PLANILLA									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
NI	891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA		CALLE 30 CRA 29 ESQUINA	2709500		SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		MES	AÑO	MES	AÑO					
D	A	ADMINISTRATIVOS	1	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA		3	2026	3	2026	Y	31 03 2026	71015260	No	No

CENTRO DE TRABAJO		Todos	NÚMERO DE EMPLEADOS					117					NIT EMPRESA CONVENIO								Todos										
No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ARL	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL	
1	CC 1005874317	ORTIZ LEON SARA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
2	CC 1006009979	PATINO ORTEGA GISELLE TATIANA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
3	CC 1006110441	CHACON VITERI JULIANA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
4	CC 1006308640	NIEVA MARIA CAMILA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
5	CC 1006325006	ARBOLEDA PEREZ DAYANNA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
6	CC 1006331084	VELEZ DOMINGUEZ JAZMIN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
7	CC 1017247581	CARREJO MUNOZ NATALIA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900	
8	CC 1029760075	VARGAS ALVAREZ DEINNY ALEXANDRA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
9	CC 10542879	CAICEDO RODRIGO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900	
10	CC 1075251115	FARIAS BAUTISTA ESTEFANY	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
11	CC 1105927843	SANCHEZ BASANTE SHERENY ANDREA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
12	CC 1107065513	SANCHEZ AVILA JAEN SEBASTIAN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900	
13	CC 1109185540	MEJIA CASTRO SANTIAGO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
14	CC 1112223874	ROJAS LUCUMI DIEGO FERNANDO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900	
15	CC 1113621507	ROMERO MUNOZ MARIA ALEJANDRA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
16	CC 1113622637	CUENU SAA JOHN ERLEY	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
17	CC 1113624316	LOPEZ PLAZA JULIAN ALBERTO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
18	CC 1113626047	DIAZ MARTINEZ ANDRES FELIPE	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
19	CC 1113632959	OSSA CERON JENNY ALEJANDRA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
20	CC 1113634506	MAHECHA GUACHETA LUZ MARICEL	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
21	CC 1113636218	PAZ AGUDELO JULIO CESAR	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900	
22	CC 1113637278	ORTIZ ECHEVERRI SORAYA VIVIANA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200	
23	CC 1113639776	SAA HECTOR FABIO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900	

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ARL	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL
24	CC 1113643038	BELTRAN DELGADO JOHANM STEVEN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
25	CC 1113644193	RINCON TEZ JENNIFER	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
26	CC 1113648568	MERA PORRAS CHRISTIAN CAMILO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
27	CC 1113651762	LASSO TOBAR YULIANA ALEJANDRA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
28	CC 1113653198	MARTINEZ MELLIZO ANNA CRISTINA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
29	CC 1113654291	RAMIREZ OROZCO ANDRES FELIPE	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
30	CC 1113656451	LOPEZ CONCHA STIVEN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
31	CC 1113657574	CORONADO ARISTIZABAL CRHISTIAN CAMILO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$2,400,000	6.96%	5	\$167,100
32	CC 1113659512	ARBOLEDA JURADO EVERT MAURICIO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
33	CC 1113661477	VALOR RIVERA CHRISTIAN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
34	CC 1113662467	MANRIQUE MAQUILON ANGIE TATIANA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
35	CC 1113671918	VALOR MANOZCA JOSE FERNANDO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
36	CC 1113671925	TAMAYO CHAVEZ KEVIN ANDRES	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
37	CC 1113674259	LASSO TOBAR JHON SEBASTIAN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
38	CC 1113674448	GOMEZ MELO MARCELA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
39	CC 1113677249	LOPEZ DAVID JUAN SEBASTIAN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
40	CC 1113684570	GONZALEZ PALACIOS MAYRA ALEXANDRA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
41	CC 1113687325	BERMUDEZ CARDONA KARLA DAHIANA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
42	CC 1113687643	BAUTISTA QUINTERO MARIA ALEJANDRA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
43	CC 1113687699	CHAPARRO BARONA NATALY	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
44	CC 1113688206	GOMEZ MEJIA MATEO ANDRES	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
45	CC 1113688470	JIMENEZ LOZANO SEBASTIAN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
46	CC 1113690207	LENIS ESCOBAR DANNY VANESSA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
47	CC 1113690495	BECERRA INES LUCIA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
48	CC 1113693023	ECHEVERRY PARRA AMAEL	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
49	CC 1114813354	PANTOJA ACOSTA WILSON ALBEIRO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
50	CC 1114824022	OLIVA PEREA CINDY LORENA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$2,133,334	4.35%	4	\$92,900
51	CC 1114827980	NIEVA ARBOLEDA EVELIN DAYANA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ARL	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL
52	CC 1114834992	ZAMORA MALES HARLLY ARNEY	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
53	CC 1114873414	CAMPO PILLIMUE JHON EDWARD	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
54	CC 1123636449	RANGEL CASTILLO DIEGO ANGEL	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
55	CC 1130672748	SANCHEZ MUNOZ DIEGO ANDRES	59	0			No	520	76																30	14-23	\$2,000,000	6.96%	5	\$139,200
56	CC 1151970761	MEZA CARRRO DIANA KATHERINE	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
57	CC 1193599694	BERMUDEZ SEBASTIAN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
58	CC 14585194	CARDENAS PENA VENANCIO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
59	CC 14697926	GONZALEZ ZUNIGA FABIO NELSON	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
60	CC 14698210	RENDON JARAMILLO WILLIAM FERNANDO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
61	CC 14700373	MARQUEZ SUAREZ MARIO FRANCISCO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
62	CC 14703185	QUINTERO CALERO CRHISTIAN GERARDO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
63	CC 14703791	RAMIREZ FIGUEROA JULIAN ANDRES	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
64	CC 16258615	CAMARGO PELAEZ MANUEL EUGENIO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
65	CC 16265210	MARULANDA GUEVARA JUAN FERNANDO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$2,400,000	6.96%	5	\$167,100
66	CC 16278319	GARCIA MARROQUIN ARNALDO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
67	CC 16280483	MORENO VALENCIA FREY OLIDER	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
68	CC 16281905	PIEDRAHITA RIVAS JAIRO ALBERTO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
69	CC 16282762	ROSETO MUNOZ WILSON RAUL	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
70	CC 16284121	RIASCOS MURILLO JAIRO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
71	CC 16453362	GARCIA NARVAEZ ANTONIO JOSE	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
72	CC 16692082	MOLINA VELAZQUEZ WILMAR	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
73	CC 16769441	MOSQUERA SALDANA EDUARDO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
74	CC 16866013	CORDOBA BOCANEGRA FREDY HERNAN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
75	CC 16986603	MUNOZ TRUJILLO JUAN FELIPE	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
76	CC 16986753	GARCIA BALLESTEROS JOSE EDINSON	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
77	CC 16989778	MOSQUERA RUPERTO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
78	CC 29662664	DIAZ MORENO MAYDA ANDREA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
79	CC 29664744	HERNANDEZ NIEVA ROSARIO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ARL	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL
80	CC 31568801	HERRERA VISCUNDA YAMILETH	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
81	CC 6382608	CAMACHO MARTINEZ JOHN ALEXANDER	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
82	CC 6382842	OSPINA ZAPATA MARCELO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
83	CC 6390194	HERNANDEZ ARBOLEDA JORGE OLMEDO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$2,000,000	4.35%	4	\$87,000
84	CC 6390269	POSADA JESUS ARLEXIS	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
85	CC 6390803	GARCIA ALEGRIA JAIME ALBERTO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
86	CC 6398639	ROJAS VALENCIA JAIRO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
87	CC 6625608	COBO OVIEDO JORGE HERNAN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
88	CC 6645666	RIOS DIAZ CARLOS ANDRES	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
89	CC 6646968	MORENO RENTERIA JIMMY ARMANDO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
90	CC 66757076	ESPANA BECERRA LUZ EDDY	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
91	CC 66774359	SANCHEZ ARCILA SANDRA PATRICIA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
92	CC 66782108	MEDINA CLAUDIA MARIA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
93	CC 66970836	RINCON LOPEZ LUZ MARINA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
94	CC 69020817	SABOGAL BUILES MARCELA	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
95	CC 76285062	LOPEZ LUIS HERNAN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
96	CC 76314523	ARBOLEDA SIMMONDS PABLO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
97	CC 79055024	MELO ACUNA JORGE WILLIAM	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
98	CC 79943409	NUNEZ AGUIRRE JUAN CARLOS	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
99	CC 8164715	MOLINA ALVAREZ JOSE ANDRES	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
100	CC 91525511	COLLAZOS GUZMAN EMERSON	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
101	CC 94306008	GUATIN JARAMILLO DIEGO JOSE	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
102	CC 94306849	VASQUEZ BEJARANO SAUL	59	0			No	520	76																30	14-23	\$2,000,000	4.35%	4	\$87,000
103	CC 94309652	REBOLLEDO LOZANO ADRIANO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
104	CC 94310748	COBO LLANTEN JOSE HAROLD	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
105	CC 94314950	ROA JARAMILLO LUIS ALFREDO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
106	CC 94315365	HURTADO HURTADO CARLOS ARBEY	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
107	CC 94316898	HOYOS CIFUENTES GILBERTO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ARL	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL
108	CC 94317279	CARVAJAL RAMIREZ FRANCISCO HELADIO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
109	CC 94320346	MUNOZ CASTILLO DIEZMAN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
110	CC 94321492	RUIZ TENORIO JOHN GILBERT	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
111	CC 94323705	RAMIREZ RAMIREZ LEONARDO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
112	CC 94324412	GUTIERREZ GARCIA RICARDO	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
113	CC 94329404	ESCOBAR VELEZ MIGUEL ANGEL	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
114	CC 94332254	GONZALEZ ESCOBAR FRANZ EDWYN	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
115	CC 94399667	MARTINEZ MONTOYA JAVIER ANDRES	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
116	CC 94506156	CAMPO CAICEDO NELSON JAVIER	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	6.96%	5	\$121,900
117	CC 98427960	GOMEZ CEBALLOS JOSE ELMER	59	0			No	520	76																30	14-23	\$1,750,905	4.35%	4	\$76,200
																													\$11,117,900	

PAGADA 27/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NELSON JAVIER CAMPO CAICEDO		
Documento	CC94506156	Dirección	CL 65 #18 - 104
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3158657795
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TDE	TAE	TDA	TAP	VSA	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 94506156	NELSON JAVIER CAMPO CAICEDO	59	0																		0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$1,750,905	\$280,200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$1,750,905	\$218,900	0.522	\$1,750,905	\$9,200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$508,300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, licen- cias, saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$1,750,905	\$1,750,905	\$1,750,905	\$0	\$280,200	\$218,900	\$9,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$508,300	\$0	\$508,300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

COMFANDI
NIT 890.303.208-5
CALLE 32A N28-03 PISO 2
PALMIRA - VALLE DEL CAUCA

CANT	PRECIO	UM	TOTAL
1 X	1	UD	508.300
VALOR :			508.300
FECHA DOC. :			20260427
NIT :	1080685448		
PIN :	8824006838		
PLANILLA :	1080685448		
PERIODO :	202604		
001 999919 recaudo s-202604			
=>> SUBTOTAL/TOTAL	:	\$	508.300
Efectivo			510.000
CAMBIO			1.700
4/27/26 10:07 0802 03 0026 59167			

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

INFORME PARCIAL : X		INFORME FINAL :	
Cuota Número : 4			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 30	Mes : Abril	Año : 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ABELARDO ANGULO CABEZAS		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 14,701,667		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NELSON JAVIER CAMPO CAICEDO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 94,506,156		
CONTRATO No.	MP-1058-2026		
FECHA CONTRATO	Día : 17	Mes : Enero	Año : 2026
FECHA DE INICIO	Día : 17	Mes : Enero	Año : 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Abril	Año : 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO Y/O REDUCCION DEL RIESGO			
DURACIÓN CONTRATO OTRO SI 1	Día : 30	Mes : Junio	Año : 2026
CDP No. 370 de 2026-01-08		RP No. 273 de 2026-01-17	
OTROSI 1 CDP No. 1768 de 2026-04-10		OTRO SI 1 RP No. 3521 de 2026-04-26	
Mediante OTROSI No. 1 Se adiciona valor por \$8,000,000. Se adiciona tiempo por 61 días.			
(INFORME JURÍDICO)			
Item	Seguimiento Jurídico	Cumple	Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las Actividades del contrato, se desarrollan conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El seguimiento jurídico del contrato verifica las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar.
Observaciones al informe jurídico: EL EXPEDIENTE FÍSICO Y ELECTRÓNICO DEL CONTRATO SE ENCUENTRA COMPLETO Y AL DÍA, NO SE HICIERON REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LOS ENTES DE CONTROL Y SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO EN EL SECOP. LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO SE DESARROLLARON CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE, INCLUYENDO LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO			

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 16,000,000
VALOR OTROSI Nro. 1	\$ 8,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 24,000,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 4,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 16,000,000
SALDO CONTRATO	\$ 8,000,000
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: LA REVISIÓN DEL AVANCE FINANCIERO SE HACE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA EL RESPECTIVO PAGO, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA LA SEGURIDAD SOCIAL Y EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN. EL CONTRATO NO PRESENTA SITUACIONES QUE AFECTAN EL VALOR TOTAL DEL MISMO.

Información del pago de seguridad social: El contratista presenta los soportes de pago de seguridad social.

Período	Nro. Planilla	Fecha Pago	Operador	Salud	Pensión	ARL
Abril 2026	1080685448	2026-04-27	Pago Simple	\$ 218,900 Nueva EPS	\$ 280,200 Protección	\$ 1 Positiva Compañía de Seguros Nivel: 5
IBC Contrato			IBC Planilla		Valor Pago Planilla	
\$ 1,600,000			\$ 1,750,905		\$ 499,101	

Observaciones:

INFORME TÉCNICO

VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 4, el supervisor da fe de lo presentado.

Nro.	Obligación	Observación
1	Prestar asistencia técnica en la elaboración, actualización y coordinación de los planes empresariales de emergencia, asegurando que las empresas estén preparadas ante riesgos, promoviendo la integración de medidas sostenibles en la gestión de riesgos.	El Contratista Brindó Apoyo En La Capacitación Del Plan Empresarial De Emergencia En El Marco Del Cami, Participando En La Revisión Y Fortalecimiento De Protocolos De Respuesta Ante Riesgos Ambientales Y Desastres, Incorporando Enfoque De Sostenibilidad Y Adaptación Al Cambio Climático, Y Contribuyendo A La Articulación Interinstitucional Y Promoción De La Cultura De La Prevención.

2	Prestar asistencia profesional en la elaboración, actualización y coordinación de los planes escolares de emergencia y contingencia, garantizando protocolos adecuados para la protección de la comunidad escolar, con un enfoque en la mitigación de riesgos ambientales.	El Contratista Brindó Apoyo En La Actualización Del Plan Escolar De Gestión Del Riesgo (pegr) De La Institución Educativa Domingo Irurita, Conforme A La Ley 1523 De 2012 Y Lineamientos Del Men, Incorporando El Enfoque De Cambio Climático Y Fortaleciendo Los Componentes De Conocimiento, Reducción Y Manejo Del Riesgo, En Articulación Con El Sngrd Y Las Instancias Institucionales.
3	Brindar asistencia profesional a instituciones y empresas, asesorando sobre la identificación de riesgos ambientales, alineadas con principios de sostenibilidad y eficiencia en la gestión del riesgo	El Contratista Brindó Orientación A La Institución Educativa En La Aplicación De La Ley 1523 De 2012, Socializando Principios, Procesos Y Responsabilidades Del Sngrd, Con énfasis En La Identificación Y Reducción Del Riesgo, E Incorporando El Enfoque De Cambio Climático, Variabilidad Climática Y Medidas De Mitigación Orientadas Al Desarrollo Sostenible.
4	Coordinar con las comunas la formulación de planes comunitarios de gestión del riesgo, brindando asistencia técnica para la identificación de riesgos locales y la adopción de medidas sostenibles que fortalezcan prevención y la capacidad de respuesta ante desastres.	El Contratista Brindó Acompañamiento En La Estructuración De Acciones Preventivas Y Sostenibles En El Barrio Reservas De Zamorano, Promoviendo La Identificación De Riesgos Y La Incorporación Del Enfoque De Cambio Climático. Asimismo, Apoyó La Revisión Y Ajuste De Los Planes Comunitarios De Gestión Del Riesgo, Mediante Asesoría Técnica, Aplicación De Listas De Chequeo Y Definición De Acciones De Preparación, Respuesta Y Adaptación.
5	Participar En Comités, PMU, Comisión De Futbol, Operativos Y Demás Eventos Donde Tenga Participación La Dirección De Gestión Del Riesgo De Desastres.	El Contratista Participó En El Puesto De Mando Unificado (pmu) Durante El Encuentro Deportivo Cali Vs América De Cali En El Estadio De Palmaseca, Apoyando La Articulación De Acciones De Prevención, Respuesta Y Seguimiento Interinstitucional Para Garantizar La Seguridad Del Evento. Asimismo, Brindó Apoyo En Jornada De Sensibilización Dirigida A Las Barras Sobre El Uso De Pólvora Y Sus Impactos Ambientales, Promoviendo La Reducción De Riesgos Y El Enfoque De Cambio Climático.
6	Las Demás Que Le Sean Asignadas Por La Dirección De Gestión Del Riesgo De Desastres Y Que Tengan Relación Con El Objeto Del Contrato.	El Contratista Participó En Las Reuniones Semanales De La Dirección De Gestión Del Riesgo De Desastres, Aportando Al Análisis, Seguimiento Y Coordinación De Acciones De Prevención, Preparación, Respuesta Y Recuperación, Así Como A La Socialización De Actividades E Incorporación Del Enfoque De Cambio Climático Para La Toma De Decisiones Y Articulación Institucional.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	DÍA: 30	MES : Abril	AÑO : 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 4 por valor de \$4,000,000 según lo estipula el contrato Nro. MP-1058-2026-2026, por valor total de \$24,000,000 que fue firmado el 17 de Enero de 2026. Durante el período del informe el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes; para el contrato no se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos, no se han hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones y no ha presentado incumplimientos. El contratista presenta soportes de la ejecución contractual, entiende los términos y condiciones del contrato, ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables y a las condiciones ofrecidas			

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 4.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira, a los 30 días del mes de Abril de 2026.



Abelardo Angulo Cabezas
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	aanguloc - Abelardo Angulo Cabezas - IP: 161.10.41.24 - 2026-04
Revisado y autorizado por :	aanguloc - Abelardo Angulo Cabezas - IP: 161.10.41.24 - 2026-04
Revisado y autorizado por :	aanguloc - Abelardo Angulo Cabezas - IP: 161.10.41.24 - 2026-04
Documento generado por :	aanguloc - Abelardo Angulo Cabezas - IP: 161.10.41.24 - 2026-04

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO :	MP-1058-2026.
OBJETO DEL CONTRATO :	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO Y/O REDUCCION DEL RIESGO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Nelson Javier Campo Caicedo CC.94,506,156
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 24,000,000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Abelardo Angulo Cabezas - Supervisor Dirección De Gestión Riesgo De Desastres
FECHA ACTA DE INICIO :	17 de Enero de 2026.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	30 de Junio de 2026.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 4 mes Abril de 2,026
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	CUATRO MILLONES MCTE (\$4,000,000.00).

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Prestar asistencia técnica en la elaboración, actualización y coordinación de los planes empresariales de emergencia, asegurando que las empresas estén preparadas ante riesgos, promoviendo la integración de medidas sostenibles en la gestión de riesgos.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Se llevó a cabo la capacitación del Plan Empresarial de Emergencia en el Comité de Ayuda Mutua Interinstitucional (CAMI), con un énfasis renovado en la preparación frente a riesgos ambientales, desastres naturales y los efectos crecientes del cambio climático. Durante la sesión se revisó el documento vigente, identificando oportunidades de mejora en los protocolos de respuesta ante eventos como sismos, inundaciones, incendios y posibles incidentes asociados a la operación con gases. Asimismo, se incorporó un enfoque de sostenibilidad y adaptación climática en la gestión del riesgo, considerando la mayor frecuencia e intensidad de fenómenos extremos. De igual forma, la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres ratificó su compromiso de apoyar este proceso mediante una capacitación en identificación y manejo de riesgos, incorporando criterios de adaptación y resiliencia frente al cambio climático. Este acompañamiento busca fortalecer la cultura de la prevención al interior de la empresa y consolidar el trabajo interinstitucional en favor de la sostenibilidad, la seguridad y la gestión integral del riesgo en un contexto de creciente incertidumbre ambiental.

2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Prestar asistencia profesional en la elaboración, actualización y coordinación de los planes escolares de emergencia y contingencia, garantizando protocolos adecuados para la protección de la comunidad escolar, con un enfoque en la mitigación de riesgos ambientales.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Se realizó la actualización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) de la Institución Educativa Domingo Irurita, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia para la gestión del riesgo en el sector educativo. Este proceso incorpora de manera transversal el enfoque de cambio climático, reconociendo su influencia en la intensificación y variabilidad de amenazas como inundaciones, sequías, olas de calor y otros eventos extremos. Este proceso técnico contempla la revisión, ajuste y fortalecimiento de los componentes de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, conforme a los lineamientos del Sistema Nacional

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y en articulación con las instancias institucionales correspondientes, integrando además criterios de adaptación y resiliencia frente al cambio climático para fortalecer la capacidad de respuesta y preparación de la comunidad educativa.

3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Brindar asistencia profesional a instituciones y empresas, asesorando sobre la identificación de riesgos ambientales, alineadas con principios de sostenibilidad y eficiencia en la gestión del riesgo

ACTIVIDADES REALIZADAS : Se realizó orientación a IE, orientada al fortalecimiento institucional en la aplicación de la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD). Durante el encuentro se socializaron los principios, procesos y responsabilidades establecidos en la norma, con énfasis en la identificación y reducción del riesgo, así como en la incorporación del enfoque de cambio climático, la variabilidad climática y la adaptabilidad climática en la planificación institucional. Se abordó la relación entre las actividades operativas y la generación de gases de efecto invernadero, destacando la importancia de implementar medidas de mitigación que contribuyan a la reducción de emisiones y al desarrollo sostenible.

4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Coordinar con las comunas la formulación de planes comunitarios de gestión del riesgo, brindando asistencia técnica para la identificación de riesgos locales y la adopción de medidas sostenibles que fortalezcan prevención y la capacidad de respuesta ante desastres.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Se brindó acompañamiento en la estructuración de acciones preventivas y medidas sostenibles, orientadas a fortalecer la capacidad de respuesta y reducir la vulnerabilidad frente a posibles emergencias en el territorio, incorporando el enfoque de cambio climático. Durante la jornada se promovió la identificación de riesgos naturales y antrópicos presentes en el barrio Reservas de Zamorano, considerando la influencia de la variabilidad climática y el aumento de eventos extremos, fomentando así una cultura de prevención, corresponsabilidad y adaptación climática en la comunidad. De igual manera, la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (DGRD) brindó asesoría técnica en la revisión y ajuste del documento correspondiente a los planes comunitarios de gestión del riesgo, incluyendo la aplicación de una lista de chequeo para la identificación de amenazas y su relación con el cambio climático, la variabilidad climática y la adaptabilidad climática. Se proporcionaron lineamientos metodológicos para el análisis de vulnerabilidades y la definición de acciones concretas de preparación, respuesta y adaptación. Este acompañamiento permitió avanzar en la consolidación de un instrumento más estructurado, resiliente y acorde con las necesidades y dinámicas propias de la comunidad.

5 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Participar En Comités, PMU, Comisión De Futbol, Operativos Y Demás Eventos Donde Tenga Participación La Dirección De Gestión Del Riesgo De Desastres.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Se participó en el Puesto de Mando Unificado (PMU) durante el encuentro deportivo en el estadio de Palmaseca, en el partido Deportivo Cali vs América de Cali, con el fin de articular acciones de prevención, respuesta y seguimiento interinstitucional, garantizando la seguridad, el orden público y la atención oportuna ante cualquier situación de riesgo que pudiera presentarse antes, durante o después del evento. En el marco de esta actividad, se realizó una capacitación corta dirigida a las barras de 5 minutos, liderada por la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (DGRD), con el objetivo de sensibilizar a la hinchada sobre el uso de pólvora en eventos deportivos y sus impactos ambientales y en la salud. Durante la actividad se abordaron los efectos de la pólvora en la generación de gases de efecto invernadero (GEI) y su relación con la variabilidad climática, el cambio climático y la necesidad de fortalecer la adaptabilidad climática. Se enfatizó cómo estas emisiones contribuyen al deterioro de la calidad del aire, al incremento de riesgos ambientales y al agravamiento de la crisis climática, afectando tanto el entorno como la salud de los asistentes y la comunidad en general.

6 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Las Demás Que Le Sean Asignadas Por La Dirección De Gestión Del Riesgo De Desastres Y Que Tengan Relación Con El Objeto Del Contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Se realiza reunión semanal en el marco de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de aportar al análisis, seguimiento y coordinación de acciones orientadas a la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante eventos que

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

puedan generar emergencias o desastres en el territorio, así como al desarrollo de las demás actividades requeridas en el municipio. En estas reuniones se sustentan y socializan las actividades previamente ejecutadas en materia de gestión del riesgo, incluyendo la identificación de amenazas y el análisis de vulnerabilidades, incorporando de manera transversal el enfoque de cambio climático. Asimismo, se realiza seguimiento a las acciones relacionadas con la variabilidad climática y la adaptabilidad climática, fortaleciendo la toma de decisiones y la articulación institucional para la reducción del riesgo y la protección del territorio.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Lista de chequeo a reservas de zamorano



Reunión Cami

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025
Página 4



Se participó en el PMU, en el desarrollo de los turnos programados durante los días 10, 11 y 12 de diciembre en el marco del Pesebre Más Grande del Mundo



Se participo en la reunión semanal relacionados con la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres

DOCUMENTOS ADICIONALES APORTADOS

1. Contrato del SECOP modificado.pdf
2. Informe mes de ABRIL.pdf
3. Contrato del SECOP II y complemento del contrato.pdf
4. Declaración documentada y rut.pdf

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL :	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1080685448, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-1058-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.	
CONTRATISTA :	FIRMA	 njcampo- IP : 191.106.179.180. Fecha : 2026-04-27 18:38:56
	FECHA GENERACIÓN	2026-04-30 00:00:00
	VERIFICACIÓN	e807ef5bad65b66eaa6c7f2d7371ff1c
	USUARIO AUTORIZA	aanguloc